

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

República Argentina

R - DNAT- 2015 - 0394

SALTA, 17 de abril de 2015

EXPEDIENTE N° 10.708/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la equiparación parcial de la materia **Introducción a la Zootecnia (SPG)** del plan 2003, con miras a la obtención del reconocimiento total y de regularidad de la materia **Introducción a la Producción Animal**, correspondiente al plan de estudios 2013 de la carrera de Ingeniería Agronómica de la **Sede Central**; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 204, obra Acta elevada por la Ing. Agr. Rebeca Carabajal docente de la cátedra Zootecnia General de la carrera de Ingeniería Agronómica, de la Sede Central, de los alumnos que rindieron y aprobaron el 10 de abril de 2015, los contenidos para acceder a la equiparación total y de regularidad de la materia **Introducción a la Producción Animal** de acuerdo a lo dispuesto por Resolución R-CDNAT-2013-717;

Que a fs. 208/209, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico, indicando que los alumnos mencionados en el Acta de fs. 204, cuentan con la aprobación y registran regularidad de **Introducción a la Zootecnia (SPG)** en su revista del plan 2003, correspondiendo su equiparación total y de regularidad en **Introducción a la Producción Animal** plan 2013;

Que el marco normativo de la presente, se encuadra en lo dispuesto por Resolución CDNAT-2013-717, donde se menciona la situación especial y los temas a rendir para acceder a la equiparación, total en caso de poseer aprobada **Introducción a la Zootecnia**, o equiparación de regularidad en el caso de poseerla regular, siempre en forma previa a su cambio de plan;

Que en punto 4, informa sobre la situación de la alumna Sueldo, Antonella Natali, la misma en su estado curricular poseía regularidad de **Introducción a la Zootecnia**, registrando la misma en situación vencida con fecha 31/05/2014;

Que observando la situación de este caso y realizando un análisis a fin de no incurrir en situaciones de perjuicio potencial al alumnado, pero a los fines de contar con la pertinente aclaración de la situación académico-administrativa, sugiere, salvo mejor criterio, que se tenga a la alumna como regular con vencimiento al 31/12/2015, a fin de que dicho plazo se otorgue en la resolución de reconocimiento para **Introducción a la Producción Animal** (plan 2013);

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a favor del siguiente alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica – plan 2013, de la Sede Central, equiparación total en la materia **Introducción a la Producción Animal**, en virtud de haber aprobado los contenidos fijado en Resolución CDNAT-2013-717, fs. 204.

411.127 JAIME, ELISEO LUCAS MARIA (fs. 207)
Introducción a la Zootecnia (SPG) – Nota: 5 (cinco)
mas temas faltantes – Nota: 8 (ocho) fs. 204

por **Introducción a la Producción Animal**
Nota: 6 (seis)

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

República Argentina

R - DNAT- 2015 - 0394

SALTA, 17 de abril de 2015

EXPEDIENTE N° 10.708/2014

ARTICULO 2°.- OTORGAR a favor de la siguiente alumna – de la carrera de Ingeniería Agronómica – plan 2013, de la Sede Central, equiparación total de regularidad en la materia **Introducción a la Producción Animal**, en virtud de haber aprobado los contenidos fijado en Resolución CDNAT-2013 -717. fs. 204 y 209 punto 5.

411.547 SUELDO, ANTONELLA NATALI (fs. 205)

31/12/2015 (fs. 209)

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSc. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES